



DESAJNEO25-1671
Neiva, 27 de mayo de 2025

Señora

VALENTINA FIESCO HOYOS

Asistente Administrativo Grado 5

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Carrera 4 #6-99

Asunto: *“Designación líder administrativo, estructurador y evaluador técnico del proceso”*

Ingeniera Valentina:

En atención a la resolución No.DESAJNER20- 36 de fecha 21 de enero de 2020 Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva, en su artículo tercero, me permito asignarla como líder administrativo, estructurador y evaluador técnico, dentro del proceso de contratación que tiene por objeto de “Contratar a nombre de la nación - consejo superior de la judicatura dirección ejecutiva de administración judicial seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable, y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en realizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" palacio de justicia de Neiva".

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,


HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Área Administrativa
DESAJ Neiva


Vo.Bo. **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ**
Directora Ejecutiva Seccional



DESAJNEO25-1736

Neiva, 3 de junio de 2025

Doctora

DORIAM DEL CARMEN TRUJILLO OCHOA

Asistente administrativo

Área Financiera

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comités estructurador y evaluador

Respetada Dra. Doriám Del Carmen:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, ha sido asignada como miembro del comité estructurador y evaluador dentro del proceso de Mínima Cuantía, cuyo objeto consiste en:

“Contratar a nombre de La Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en realizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio “Rodrigo Lara Bonilla” Palacio de Justicia de Neiva”.

Se aclara que su participación se limitará a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Atentamente,

HORACIO POLANCO

Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Neiva - Huila

DESAJNEO25-1765

Neiva, 4 de junio de 2025

Doctor

HELLMAN POVEDA MEDINA

Abogado Asistencia Legal

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

CARRERA 4 No. 6-99 PALACIO DE JUSTICIA

Neiva

Asunto: *"DESIGNACION COMITE
ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"*

Doctor **POVEDA MEDINA:**

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado, para conformar el Comité Estructurador y Evaluador de un proceso de Mínima Cuantía, cuyo objeto consiste en "Contratar a nombre de La Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en realizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" Palacio de Justicia de Neiva".

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO

Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: Directora **DIANA ISABEL BOLIVAR** - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR** – Coordinador Administrativa - DESAJ – Neiva

SMLT

Carrera 4 No. 6 - 99 Palacio de Justicia Celular 3232540734 www.ramajudicial.gov.co



SC5780-4-